

**Secretaría**

Distr. general
17 de julio de 2014
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Información proporcionada de conformidad con el
Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al
Espacio Ultraterrestre****Nota verbal de fecha 23 de junio de 2014 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente de la República Checa ante
las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas (Viena) tiene el honor de informar al Secretario General de que el Registro nacional checo de objetos lanzados al espacio ultraterrestre por la República Checa, establecido en el marco del Programa Espacial Nacional y con colaboración internacional, de conformidad con el artículo II del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo)¹, ha sido reubicado y ha pasado a ser responsabilidad del Ministerio de Transporte de la República Checa, de acuerdo con la decisión del Gobierno de la República Checa de fecha 5 de mayo de 2014. La información de contacto es la siguiente:

Ministerio de Transporte de la República Checa
Departamento de Tecnologías Espaciales y Sistemas Satelitales
Nábřeží Ludvíka Svobody 12/1222
110 15 Praga 1
República Checa
Tel: +42 (0) 225 131 222
Correo electrónico: secretariat.710@mdcr.cz
Sitio web: www.czechspaceportal.cz/en/

¹ Véase el documento ST/SG/SER.E/INF.12.

